



San Miguel de Agreda de Mocoa, Abril 28 de 2026

Señor
MESÍAS EDUARDO MORA LÓPEZ
Dirección física 1: CL31 10-56 B/El Carmen Adl Principal
Dirección física 2: kilómetro 1,200 salida a Villa Garzón
Dirección electrónica: mesiaslopez362@gmail.com
Celular: 3105720015

DA - 202604-0120
(Al contestar favor citar este número)



REFERENCIA: CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL

ASUNTO: Resolución No. 0123 "Por medio del cual se inicia trámite para negociación directa y/o la imposición de servidumbres por vía administrativa en un predio con matrícula inmobiliaria 440-1186".

Apreciado señor

De manera atenta y conforme a lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – CPACA), le estamos remitiendo la presente citación para notificación personal.

Le solicitamos presentarse a la oficina indicada, ubicada en la calle 7 No. 6-48 Barrio Centro, en el horario de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación.

La notificación surtirá efectos en los términos establecidos en los artículos 67 y 68 del CPACA, siempre que el interesado se acerque a recibirla; en caso contrario, se procederá a la notificación por aviso conforme a lo dispuesto en el artículo 69 del mismo código.

Le informamos además que la presente citación no constituye notificación personal; la notificación se surtirá por aviso, en los términos legales establecidos en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

CARLOS HUGO PIEDRAHITA PEREZ
Alcalde de Mocoa

Elaboró: Jefferson Steven Zuñiga Jefe Oficina Asesora Jurídica Oficina Asesora Jurídica